



PUNTARENAS

EL VIAJERO

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.



GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, jueves 28 de Febrero de 1918

NUMERO 57

MORALIDAD PUBLICA

En nuestro número anterior dimos a las cajas un modesto editorial con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas.

Deseamos hoy insistir sobre el mismo asunto en una forma general, sin que esto sea alusión a determinado círculo o a determinada clase social. Es nuestro más ferviente deseo ayudar con nuestro humilde contingente a purificar de tantos vicios el ambiente en que vivimos por cuanto él es un factor muy digno de tomarse en cuenta si queremos elevar un poco el nivel moral de nuestro pueblo.

En nuestro concepto, no bastan la escuela y las autoridades a contener la ola decadente de nuestras costumbres. El cuadro de la criminalidad infantil, del alcoholismo,

el juego, la prostitución infantil y la vagancia, requieren de los elementos sanos de la sociedad, de lo que llamamos clases directoras, un interés más elevado y eficiente si pensamos en que deben existir sentimientos de solidaridad y justicia entre las masas del agregado social.

Se puede hacer mucho, pensando con serenidad y con decidido empeño en la resolución del problema.

Debemos preocuparnos hondamente de salvar el elemento aun no dañado en lo moral y de crear una corriente de ideas y de esfuerzos que pueda llevar un rayo de luz a aquellos seres que viven inconscientemente sumidos en el fango del vicio. Volveremos a ocuparnos de este asunto.

Puntarenas de duelo

Ayer a las seis y cuarto de la tarde, después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, la apreciable señora doña Julia Angulo Rodríguez, hermana de la distinguida esposa del estimable caballero don Ulpiano Fonseca, de don José y doña Concepción Angulo.

Tan infausto acontecimiento que ha causado profunda tristeza en todos los buenos vecinos de Puntarenas que conocieron a doña Julia por su carácter amable y generoso, no ha podido menos que consternarnos y sumirnos en un profundo sentimiento de pesar, al mismo tiempo que trae luto al corazón de esta sociedad que conocieron a la extinta por sus altas cualidades y por su espíritu noble y bondadoso.

Rinde la jornada de la vida a la edad de 56 años, durante los cuales es necesario hacer constar que toda la vida la consagró al trabajo, siendo su único ideal atender a los suyos y servir a nuestros semejantes.

Su entierro se verificó a las 9½ de la mañana en medio de un numeroso acompañamiento de todas las clases sociales.

Con tal motivo y embargado el ánimo de infinita pena, a la vez que sentimos mucho tener que consignar en las columnas de nuestra publicación la dolorosa muerte de D^a Julia, que en paz descanse, deseamos a toda su familia santa resignación y muy especialmente a los apreciables caballeros don Ulpiano Fonseca y don José Angulo.

Francisco Clavera Masís

HIGIENE

Hace ya algún tiempo venimos notando que algunos empleados del servicio de higiene de esta ciudad no cumplen estrictamente con las obligaciones de su cargo, y por consiguiente la limpieza de ciertos so-

lares se encuentra en un pésimo estado de descuido tan notorio, que nos apresuramos por este medio a llamar respetuosamente la atención del señor Contratista de Higiene, nuestro estimado amigo don Arturo, para que a la mayor brevedad ordene a sus empleados que incurren en tales faltas con perjuicio de la salubridad pública, el riguroso cumplimiento de las obligaciones de su cargo, a fin de que en lo sucesivo sea mejor atendido el aseo y limpieza de los mismos.

Las constantes faltas de esos incorrectos empleados que proceden así, perjudican gravemente por una parte al vecindario y por otra al amigo Araya, pues lo hacen aparecer ante el público como Contratista de Higiene poco celoso de su deber, cuando en realidad de verdad nos consta que es bastante activo y cumplido.

Es por ello que en honor a la verdad y haciéndonos eco de las constantes quejas de algunos vecinos que injustamente le atribuyen a él el mal servicio, le llamamos respetuosamente su ocupada atención, con el objeto de que ponga remedio al mal lo más pronto posible, salvando así su buen nombre como empleado activo y cumplido.

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente Principal de Policía del Cantón Central de Puntarenas el señor don Jenaro Sáenz, en reemplazo de don Amadeo Boza Mc-Kellar. Felicitamos al señor Sáenz por tan acertado nombramiento y le auguramos mucho éxito en sus funciones.

Y con respecto a nuestro estimado amigo don Amadeo Boza, sentimos mucho la separación del puesto que ocupaba a satisfacción de todos los buenos vecinos de Puntarenas y que venía desempeñando desde hace mucho tiempo como un empleado cumplido y celoso de su deber en su carácter de Agente Principal de Policía, en cuyas funciones siempre se esforzó por el bien general.

Libertad que nos regocija y que celebramos con entusiasmo

Nuestro estimado amigo y compañero don Manuel J. Grillo, que con motivo de la fracasada intención del señor don Rogelio Fernández Güell y compañeros había sido detenido en la Cárcel de esta ciudad y conducido a la capital, donde una vez esclarecida a la luz meridiana su inculpabilidad se encuentra ya salvo de toda pena, fué puesto en libertad en la noche del mismo día de su llegada.

A propósito de este asunto, se encuentran aun detenidos los caballeros don Juan M. Rodríguez, don Antonio Álvarez H., don Guadalupe Somarribas, don Marcos Guido, don Amadeo Boza Mc. Kellar, y los jóvenes Bullo Guevara e Ignacio Valle.

Entre este grupo de detenidos, se halla también el Redactor de esta hoja, señor don José Manuel Acevedo, quien ha prestado muy importantes servicios al periódico y ha hecho durante su permanencia en esta Redacción votos de adhesión al actual Gobierno; así es que nos ha causado profunda extrañeza su detención lo cual atribuimos a error o a un mal informe.

Ha vuelto a renacer la confianza pública y despierta en Puntarenas la vida de los negocios paralizados por el desgraciado intento revolucionario que el Supremo Gobierno ha develado con la energía y oportunidad que le son características.

Por orden del Ministerio de la Guerra ha sido hoy abierto el tráfico entre Puntarenas y Guanacaste.

Para principiar

Al regresar hace un año a esta mi patria me encontré con un ambiente de satisfacción. Todos los rostros estaban risueños, contentos, y, por encima de todo, muy agradecidos de Pelico.

Me decían que el Gobierno de González Flores había sido nefando, y que hubo necesidad de obrar rápida y valientemente como lo acostumbra los hombres de energía, máxime que don Alfredo se había encariñado y trataba de continuar por fas o por nefas, implantando, si bien se mira, lo detestable ya en casi todos los países republicanos: continuismo.

Las injurias, los atropellos deben ser satisfechos con semejanza de valer. He leído que cuando don Ricardo Jiménez entregó los cuarteles a don Alfredo, le dejó como ángel custodio a su Ministro de Guerra, a Pelico, que, siempre resuelto, aceptó y mantuvo la dignidad encomendada.

Los desaciertos de don Alfredo fueron impugnados por Pelico, y en el resto del Gobierno nació la envidia. Y al que se le había encomen-

dado el cuidado y guarda de tamaña transición, se vió en el caso de cortar el Nudo Gordiano.

El cómo se efectuó y el beneplácito del pueblo por tal medida, lo conocen todos, sobraría cualquier decir.

Ahora bien, algunos, verdaderos hijos espúreos de la Patria, y el mismo señor González Flores, por la tremenda decepción, con lloriqueos, imploran protección para recuperar el Poder.

González Flores ejerció el Poder Ejecutivo por el celeberrimo intrínsgulis de que legítimamente protestó el civilismo. Muy agradecido habría de estar por tan alto honor que le permitió el más marcado nepotismo. No fué electo. Por qué reclamar? Por qué se ampara, como lo ha hecho, a los enemigos de la Patria, lo que sí establece marcada traición? Por encima de todo tiene que estar el patriotismo, somos costarriqueños y debemos honrar la memoria de abuelos que tanto empeño se impusieron porque tuviésemos Patria y Patria libre!

¿Es así como se honra y ama a Costa Rica, acarreándole todas y cuantas dificultades nazcan de entrañas negras, de sentires de monstruo?

Qué ha hecho el General Tinoco que marque desacierto o desafuero? Han vivido los que tanto se duelen, se quejan, como si dijéramos, en países de verdadera tiranía, para poder aquilatar hasta dónde son de suaves nuestros gobernantes?

Hay que comparar para establecer diferencia. Todos los países, cual más cual menos pasan aprietos en esta ocasión; no tienen, como antes de la guerra europea, como quien dijera, partida doble, en todas partes hay escasés suprema, y ello obedece a la falta de exportar e importar como en épocas pasadas, de calma.

Si don Alfredo no hubiera dado al traste con el Patrón de Oro, la situación sería menos afflictiva; mas ello fué un rasgo de su *experiencia como estadista*, y de su *acendrado patriotismo*.

Qué quieren que haga el actual Gobierno? No hay plata, como no la hay en muchas otras partes; el cambio está bien anormal justamente por la eliminación que hizo don Alfredo del talón.

Qué cabe hoy? Trabajar como buenos hijos de la Patria, recobrar el nombre que teníamos de cuerdos y laboriosos, y abandonar a cuantos desechados y sediciosos traten de desventajar a Costa Rica como nación pacífica que tanto la ha enaltecido si la comparan con otras de su misma índole.

(Continuará)

Ecequías Marín M.

Puntarenas, 28 de Febrero 1918.

¿Desea Ud. saber la hora de salida de los vapores de la Empresa en el Golfo de Nicoya? Vea el Itinerario en la 2ª página

VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, pinol cernido (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

"LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Municipalidad de Puntarenas

— XXV —

SESION N° 3 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 13 de Febrero de 1918. Concurrieron los Regidores propietarios Grillo, quien presidió y Carmiol; y los suplentes Escalante y Clavera; el Síndico Pittí y el Secretario Enríquez.

(Continúa)

— XXIII —

Leído el memorial de don Eduardo Mena Dent, en que manifiesta haber hecho traspaso de su taquilla al señor José María Pizarro, Se Acordó: Decir al señor Mena, que se acepta el traspaso siempre que continúe fiando al nuevo dueño el mismo fiador suyo. En caso afirmativo, se autoriza al señor Gobernador para que reciba la fianza respectiva.

— XXIV —

En las solicitudes presentadas por los señores Ana Mayorga Alvarez, Miguel W. Fulton y Segundo Sandino para que se les conceda Título de Propiedad de las fincas en ellos descritas; y siendo favorable el informe recaído en ellas del Inspector de Obras, Se Acuerda: Extender a favor de dichos señores la escritura de Propiedad que solicitan, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, para lo cual se comisiona al Regidor Presidente, como sigue: La finca situada en esta ciudad, distrito del Este, en la Avenida Central Este, antes calle "de los Morales", que consta de casa y solar en que está ubicada. Mide el solar 22 metros 572 milímetros de frente por 49 metros 324 milímetros de fondo, y la casa, que es de madera, montada en horcones, con piso y forro de tablas, dividida en 4 departamentos y techo de teja de barro, mide próximamente 17 metros de frente por 5 de fondo y linda todo: por el Norte, con propiedad de Miguel William Fulton y de la sucesión de Recaredo Gutiérrez; por el Sur, calle en medio, con propiedad de Ambrosia Batista; por el Este, con propiedad de la sucesión de don Miguel Guzmán; y Oeste, con propiedad de don José Chen Apuy: 2° Solar sito en Pueblo Nuevo de esta ciudad, distrito del Este, que mide 45 metros de frente por 150 metros de fondo, en el que hay construida una casa de madera de cuadro, montada en horcones, piso y forro de tabla y techo de zinc, que mide próximamente, 6 metros de fondo por 4 de frente, todo poco más o menos. El terreno está cercado por el Sur con reglas, y por los demás rumbos con alambre de púas, lindando todo: Norte, El Estero de Puntarenas; Sur, calle en medio, con línea del Ferrocarril al Pacífico; al Este, la calle 19 Norte en medio y lote de don Enrique Mac-Adam; y al Oeste, con lote que pertenece a la quiebra del Banco Comercial; y 3a Casa y solar situados en el distrito Oeste de esta ciudad. Mide el solar de Sur a Norte, 45 metros 144 milímetros; y de Este a Oeste, 15 metros 884 milímetros; y la casa 8 metros 360 milímetros de largo por 7 metros 524 milímetros de ancho, lindante todo: Norte, calle en medio, casa de la señora Petronila García; al Sur, casa de la sucesión de doña Juana Chacón; al Este, calle en medio, con casa y solar de Petronila Navarro y de D. Juan Mata; y al Oeste, con casa y solar de Valentina Espinoza.

Habiéndose presentado nuevamente a esta Corporación, la Comisión de Fiestas Cívicas manifestando: Que el comercio se muestra rehacio, para contribuir a la celebración de las mismas, pues hasta la fecha ha suscrito solamente la insignificante suma de ₡ 700-00 con la que cree la referida comisión celebrar unas fiestas bien modestas y sencillas, siempre que sean suprimidas las corridas de toros; y considerando: Que a juicio de esta Corporación, con la insignificante suma arriba mencionada, no es posible celebrar fiestas pues ellas resultarían un fracaso y solo se permitiría su celebración siempre que la comisión nombrada al efecto, se comprometiera hacer subir esa contribución a la suma de ₡ 1500-00 colones, siempre con la supresión del número de los toros, Se Acuerda: Decir a la mencionada comisión, que bajo tales condiciones esta Municipalidad consentirá en que se lleven a cabo las fiestas en los días señalados, dándole de plazo hasta el 22 de los corrientes, fecha en que se reunirá este Municipio para que informe sobre el particular.

— XXVI —

Oída la renuncia verbal que presenta D. Leonidas Poveda del cargo de miembro propietario de la Comisión de Fiestas y siendo justos los motivos en que la funda, Se Acordó: Aceptársela; y nombrar en su lugar a don Martín Calderón.

(Continuará)

Interesa saberlo

Para que asista gratis a las enfermas pobres, paga la Municipalidad de este Cantón, los servicios de una obstétrica. Las quejas que contra esa empleada se tengan, serán dirigidas a la misma Corporación.

Municipalidad de Puntarenas, 20 de febrero de 1918.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita ₡ 1.50 docena y de corcho ₡ 1.00.



BUEN NEGOCIO

Lo hará en la presente temporada de verano en que la vida del puerto es más activa, quien compre a doña Teresa v. de Colón, en buenas condiciones, su hotel conocido con el nombre de Hotel París, llamado anteriormente "Hotel Gaviota", de cuyo negocio desea desligarse, por no poderlo atender. Para informes entenderse con su propietaria.

PEONES! PEONES!

En la Barranca se necesitan peones para chapias.

Se pagan buenos sueldos.

Se dan ajustes.

Entenderse con FRUCTUOSO GARRIDO en Barranca o Puntarenas.

LA UVITA

Cafetería y cenas todas las noches

A partir del sábado 23 quedará abierta al servicio del público esta nueva Cafetería que contará con un espléndido e insuperable servicio para atender con prontitud y esmero a todos sus favorecedores.

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Está situada 100 varas al Norte de los Baños Municipales.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Clevera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 8	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 9	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 14	12.00 p. m.	1.00 p. m. del 15	Sábado 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 19	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 22	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 26	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 27	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Jueves 28	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 19			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 6	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 7	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 9	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 10	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 13	12.30 m.	6.00 a. m.	Jueves 14	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado 16	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 20	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 21	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 23	8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo 24	10.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 27	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 6	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 9	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 13	12.30 a. m.	5.00 p. m.
" 16	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 20	7.30 a. m.	12.00 m.
" 23	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 27	12.30 a. m.	5.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	10.30 a. m.	12.00 m.	Martes 5	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 14	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 12	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 21	9.30 a. m.	11.00 a. m.	" 19	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 28	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 26	2.00 a. m.	6.00 a. m.

LO CHOCANTE

— Los constantes espectáculos públicos que presentan los carretoneros maltratando la bestia que tira de su vehículo.

— La récuca de mujeres que no se ocupan de otra cosa que del negocio corporal y de arrimarse sus buenas papalinas todos los días del mundo.

— Nuestras vías urbanas ocupadas por algunos comerciantes en granos en tender y secar arroz.

— La asquerosidad en que se encuentra la mayor parte de los excusados de la localidad.

— Los menores de edad haciendo el servicio de carretoneros.

— Los escándalos de la galera del teatro.

— El calor asfixiante de la presente estación.

— La lluvia de boleros que se ha desatado en estos días y que trae aun más alarmado al vecindario.

— La abundancia de casos de inmoralidad que constantemente observamos en esta localidad.

— Los fonógrafos con discos de música y cantos chinos.

— El pésimo reloj público.

— Que hoy haya mas perros que habitantes.

— Los matones que abundan en la localidad.

Cachifín

De interés público

Se hace saber: que la Municipalidad de este Cantón en sesión ordinaria de fecha 13 del actual, dispuso prorrogar hasta el último de los corrientes, el término fijado para la matrícula de alumnos que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y Manufactura de sombreros de pita que se trata de establecer en esta ciudad, dentro de cuyo plazo deben ocurrir los interesados a la Secretaría Municipal donde queda abierta esa matrícula, en número suficiente a llenar, entre alumnos de ambos sexos, el fijado por el Reglamento respectivo; de lo contrario, no será posible la apertura de dicho establecimiento.

Horas de matrícula:

De 8 a 10 a. m. y
» 3 a 5 p. m.

La Comisión

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

Al Público

A los dueños de solares en el Centro de esta ciudad, se les advierte: que a partir del día primero de Abril próximo se pondrá en vigencia el impuesto trimestral de cinco céntimos por metro lineal, con que está gravado todo solar que no esté debidamente cercado.

Inspección de Rentas Municipales, Febrero 20 de 1918.

LA EMPRESA ELECTRICA

Hace saber a todos sus abonados, que debido a la escasés de agua en la planta generadora de Miramar y para regularizar el servicio de alumbrado, se ve obligada a vigilar cuidadosamente, desde hoy, el uso de planchas, calentadores o abanicos y suspenderá indefinidamente todo servicio a quienes los usen sin tener contrato especial para ello.

Puntarenas, Febrero 8 de 1918.

POR LA EMPRESA, J. E. BRADDOCK

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveyer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,
Administrador

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confitos exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Educación integral

Se educa el cuerpo físico cuando se aplican la gimnástica, la calistenia, el esport, porque el fin de estos poderosos medios de desarrollo se verifica cuando el organismo humano recibe la influencia creadora de estos *medios educativos*; sus resultados son un cuerpo vigoroso y capaz de soportar todas las inclemencias y de ejercer todos los trabajos de un orden físico.

Y si así desarrollamos lo físico ¿cómo desarrollaremos entonces el hombre interno?

Porque es entendido que la escuela tiene por objeto, como establece el Artº 1º de la ley de don Mauro Fernández: "desarrollar de un modo gradual y armónico todas las facultades humanas; y no son solamente las fuerzas físicas las que debemos vigorizar y cultivar conforme a la fórmula de don Mauro, aplicando inteligentemente los *medios educativos* sino que debemos penetrar más hondo en la constitución humana a fin de desarrollar *armónicamente* el verdadero hombre que reside prisionero en la cárcel del cuerpo físico, recibiendo muy raras veces las influencias externas que le sean afines a la vida espiritual.

Pocas veces hemos visto en *pedagogía* alguna obra que nos ayude en nuestros estudios sobre el trascendental problema de la Educación integral.

Allá de vez en cuando oímos manifestaciones de algunos intelectuales que muy brevemente se refieren a las *facultades humanas*.

En la Higiene de la Infancia del Dr. don Benjamín de Céspedes se cita a Pigoroff, pedagogo ruso quien dice: "el cerebro del niño no es la tabla rasa en donde vamos a incrustar conocimientos sino algo plástico, resultado del trabajo de otras generaciones y que nace mejor preparado que sus antecesores para un más eficiente desarrollo intelectual, Ley de Herencia.

Pero en donde hemos visto metódicamente tratado el interesante asunto es en el libro del inteligente educacionista Dr. Berra, titulado "Leyes naturales de Educación" y que comenta Eugenio de Ostos en su libro Meditando.

LA OREJA VESTIBULO DEL CORAZON

No vayais a pensar bellas lectoras que las orejas desempeñan en vuestra belleza un papel secundario.

Las orejas además de tener un delicado encanto y una poesía particularísima son un signo de raza.

Las torpes las tienen grandes, espesas y mal delineadas. Las orejas de bordes poco acentuadas, indican debilidad de espíritu. Las aplastadas o faltas de repliegues, degeneración intelectual, las pegadas al cráneo, testarudas y las muy separadas, temeridad.

Por regla general, el lóbulo demasiado largo, es feo. No obstante estas apreciaciones distan de ser absolutas. Hay multitud de causas accidentales, que deforman las orejas. causas que pueden evitarse adoptando ciertas precauciones que os diré al final, sobre todo durante los primeros años. Procurad no poner a los niños gorros para dormir, pues estos le aplastan las orejas y les quitan su gracioso perfil. "La oreja es vestibulo del corazón" el encantador rincón donde también repercuten las frases de amor.

Siendo las orejas un verdadero adorno de la cabeza, deben reunir para ser bonitas, ciertas cualidades relativas a su forma, color, tamaño y posición. La oreja será pequeña, redonda, de tinte claro, lucido, transparente, sin perder su solidez y firmeza. Los repliegues que forman la "antecámara" tendrán un color rojizo, debe estar bien prendida, sin aplastamientos, ni ocultación debajo de los cabellos.

Una oreja sonrosada denota juventud; las demasiado pálidas, indican mala salud; como los ojos las orejas tardan muchos años en marchitarse; la oreja es frágil, no obstante ser la intermediaria al amor, es rebelde al beso. Los besos sobre la oreja, hacen el efecto de ventosas sobre el tímpano y lo irritan. Algunas veces la cubren feos manojos de bellos. Cortarlos, pero no los arranqueis, la herida sería dolorosa y difícil para cicatrizar, además los pelos retoñarían con más fuerza.

En caso de ser muy espesos y de hallarse sembrados muy ostensiblemente, vuestro médico puede arrancarlos, electrolizándolos, único medio eficaz.

En el tocado de la oreja, más que la coquetería debe intervenir la hi-

giene. Nunca se llega a modificar su forma y los artificios a que se recurre para esto tienen poca importancia. Para dar brillantez y pulimento a la piel de las orejas conviene añadir en el agua con que os lavais todas las mañanas, algunas gotas de limón.

Precauciones

Limpiaid cuidadosamente con Agua de Colonia el conducto auditivo de la cerilla, la materia amarilla y grasienta que las paredes segregan, pero procurad que no lastimeis el tímpano, siempre frágil. Desechad el empleo de instrumentos que como el limpia oídos, si son mal manejados, pueden lastimaros grandemente.

Dr. José C. y Vivas,
Médico.

Desgracia en Aranjuez

Ayer, entre 11 y 12 del día ocurrió una desgracia muy sensible en Aranjuez.

El señor don Primitivo Vargas cayó de la mula que montaba, recibiendo una cox en el cráneo que le produjo la muerte pocos momentos después.

Es tanto más sensible el desgraciado suceso por cuanto el señor Vargas cooperaba al desarrollo intelectual de Aranjuez en su cargo de Presidente de la Junta Escolar. A la familia doliente, nuestras más sinceras muestras de condolencia.

Rectificación

En el editorial de nuestro número anterior se nos escapó involuntariamente un lamentable error que nos apresuramos a rectificar: en el último párrafo, tercera línea, donde dice "móvil moral" debe leerse "nivel moral".

Sugestiones sobre Higiene Pública

Nada más nocivo que el procedimiento seguido en hoteles y habitaciones particulares en el aseo de trastos de cocina y utensilios de mesa.

La grasa se adhiere a los depósitos de aguas sucias y discurre por los desagües acumulándose y formando verdaderos focos de infección de donde emana un ambiente mefítico no siendo menos peligrosos como viveros de mosquitos donde estos depositan sus larvas. Hemos encontrado que el aserrín de madera es excelente para asear trastos, platos y demás utensilios de mesa, desempeña el papel de una magnífica esponja porque ahorra toda la humedad tanto como los residuos alimenticios y la grasa.

Basta pasar una pequeña cantidad de aserrín sobre los trastos para que queden listos, luego una corta limpieza con agua y una ligera solución de potaza y si no es posible tenerle a la mano, con agua pura da donde podría economizarse hasta el jabón que está hasta caro.

M. M.

AU REVOIR

Durante mi corta ausencia del país queda encargado de atender mi clientela mi hermano Eloy Rodríguez, miembro de la Facultad Dental de la República.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

AVISO

TALLER DE COSTURA

Del primero de Marzo en adelante, contiguo al local que ocupó don Teodoro Roiz, en la calle del Comercio, quedará abierto nuestro taller de costura, en donde nos haremos cargo de todo trabajo en el ramo, poniendo adornos y material si así se desea. Especialidad en camisas para hombre, ropa para niños, toda clase de marcas, bordados a mano y máquina.

Se reciben discípulas.

Hortensia y Sara Jiménez

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube